

PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO “UN CAMINO A LA IGUALDAD”

“HATO COROZAL FUTURISTA” JOEL OLMOS CORDERO ALCALDE 2008 – 2011

OBJETIVO DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO PROPUESTA

El objetivo principal de mis aspiraciones para dirigir la administración municipal de Hato Corozal, consisten en propender porque se bajen los índices de pobreza que afectan a muchos sectores de la sociedad corozaleña, especialmente las clases más vulnerables. Esta propuesta política va dirigida a mejorar la calidad de vida de los corozaleños y a contribuir con el desarrollo social de sus habitantes, mediante sectores productivos e inversión pública con un amplio sentido social.

Diagnóstico

Venimos de una estirpe valerosa, lograda en la campaña libertadora contra la opresión española que hace que los corozaleños de hoy sientan un orgullo inmenso de pertenecer a este territorio. Contamos con una ubicación geográfica estratégica dentro del Departamento de Casanare, por limitar con el Departamento de Arauca y la proximidad a la República de Venezuela, lo cual nos facilitaría un provechoso intercambio comercial, agrícola y ganadero. De la misma forma contamos con territorio de pie de monte, rico en nutrientes que son aptos para la ceba de ganado y la agricultura; y unas extensas sabanas propicias para la producción ganadera. El territorio esta bañado por grandes ríos entre ellos el Casanare, el Chire y el Ariporo, contando con importantes recursos hídricos tanto para el abastecimiento humano como para las actividades productivas. Su temperatura promedio es de 27° C, su altura es de 250 mts sobre el nivel del mar, su extensión es de 5.518.19 km².

En cuanto su división política administrativa, el área rural está conformada por 62 veredas, tres corregimientos y dos resguardos indígenas. La parte urbana está conformada por 8 barrios. El municipio cuenta con un número de 11.936 habitantes (censo 2005) de los cuales el 22.07% corresponden al sector urbano y el 77.93% corresponde al área rural.

El 60% del PIB interno del municipio corresponde a la ganadería y el resto a otros sectores. Lo cual se ha convertido en el eje central del desarrollo local. Por ende, para este sector ganadero la Administración Municipal enfocará su propuesta, especialmente hacia el desarrollo y consolidación de Cadenas Productivas que generen movilización de recursos y bienestar a los corozaleños.

PROPUESTA DE GOBIERNO

“HATO COROZAL FUTURISTA”

DESARROLLO ECONOMICO PARA EL FUTURO

La actividad económica del Municipio de Hato Corozal se centra en la actividad agrícola y ganadera, por lo cual se trabajará vigorosamente en su fortalecimiento para que genere rentabilidad, empleo productivo y mejoramiento de la calidad de vida para las familias Corozaleñas.

Sector Agropecuario para el futuro: Los corozaleños debemos prepararnos para competir en un libre mercado mediante la localización y la especialización del sistema productivo agropecuario, y así poder afrontar los retos que traen las políticas de la globalización de la economía. Debemos construir nuestro futuro a través del presente.

- Brindar condiciones para que el pequeño y mediano productor agropecuario tenga acceso a los servicios de Maquinaria Agrícola que le permitan tecnificar sus fincas o parcelas con mejoramiento de praderas y siembras mecanizadas.
- Se gestionará la celebración de convenios interadministrativos con entidades del Estado y de cooperación con ONGs para crear mecanismos financieros de fácil acceso y a bajo interés para que el agricultor y ganadero pueda mejorar su infraestructura agropecuaria.
- Capacitación y asesoría técnica que garantice el mejoramiento del proceso agropecuario con su respectiva comercialización.
- Apoyo a la comercialización mediante la generación de subastas, ruedas de negocios, centros de acopio y organización de productores para selección de productos y venta al por mayor.
- Se apoyará a las organizaciones y productores actuales de especies menores para el mejoramiento de su producción y comercialización tanto en el mercado interno como en el mercado externo.
- Se apoyará el repoblamiento bovino que se adelante en el Municipio, especialmente gestionando la celebración de convenios con la Secretaría de Agricultura Departamental y Fedegan.
- Se apoyará la creación de asociaciones de cacaoteros, plataneros, avicultores, piscicultores; entre otros, que tengan que ver con producción agrícola y pecuaria y que aportan al producto interno bruto del municipio.

- Se creará un mecanismo que estudie el mercadeo, en aras de garantizar al productor local la venta de sus productos en otras zonas del país.

Líneas productivas agrícolas:

Se enfocarán todos los esfuerzos en la capacitación, organización del mercado, y ampliación de nuevas áreas de cultivos de plátano, yuca, maíz, cacao, caña y stevia.

Se adelantará un estudio de factibilidad del proyecto para el montaje de una planta de generación de biocombustibles (alcohol carburante, o biodiesel, etc.), gestionando ante las instancias competentes su construcción. Como una alternativa que le permita al municipio generar producción y empleo, y buscando un desarrollo agrícola y empresarial a nivel local, es decir, una cadena productiva.

Microempresas:

- Facilitar el engranaje y desarrollo de actividades microempresariales lideradas por el gobierno departamental.
- Gestionar apoyo a cadenas productivas existentes para su continuidad o conversión.
- Apoyo a la conformación de EAT de turismo y fortalecimiento a la promoción de la vocación turística del Municipio (etnoturismo y ecoturismo).
- Apoyo a los programas de capacitación en actividades, artes u oficios relacionados con el proceso de industrialización del cuero y demás derivados bovinos.
- Fomentar la creación de famiempresas en el Municipio.

EDUCACION PARA EL FUTURO

Procuraré hacer de Hato Corozal un Municipio educador con eficiencia, eficacia y efectividad, fortaleciendo:

Cobertura:

Educación Básica Primaria, Secundaria y media

- Subsidio de costos educativos, paquetes escolares, restaurantes y transporte a niños que por causas económicas se encuentran por fuera del sistema escolar para niveles I y II del SISBEN.
- Apoyo a los foros educativos.
- Apoyo y mantenimiento a equipos tecnológicos y redes de Internet.
- Apoyo a los colegios agropecuarios con la adecuación de las granjas productivas, gestionando convenios que fortalezcan las modalidades técnicas de los diferentes establecimientos educativos del Municipio.

Calidad:

- Fortalecimientos a bibliotecas con textos acordes a los requerimientos de la educación moderna.
- Dotación de medios tecnológicos a las sedes principales de las instituciones educativas.
- Mejoramiento y mantenimiento de las plantas físicas.
- Apoyo a las instituciones educativas para la definición y fortalecimiento de su respectiva modalidad.
- Garantizar la contextualización de la Educación en el Municipio.
- Se tendrán en cuenta las zonas más apartadas, a la hora de realizar la dotación escolar.

Eficiencia:

- Implementación de mecanismos para incentivar a los estudiantes destacados en pruebas de estado y logros académicos.
- Estimulación al mejor desempeño laboral de los educadores, y a la institución con mejores resultados.

Educación no Formal:

Gestionaré convenios con el SENA y otras instituciones, para que se adelanten carreras técnicas acorde con las necesidades de la economía local, y puedan generarse nuevas oportunidades de empleo.

RECREACION Y DEPORTE PARA EL FUTURO:

Incentivaré el deporte como una práctica sana y recreativa como estrategia de la buena utilización del tiempo libre mediante:

- Adecuación administrativa de las instancias encargadas del manejo del deporte a nivel local, explorando la posibilidad y la viabilidad de Crear el Instituto de Deportes Municipal – **INDECOR**.
- Construcción y adecuación de escenarios deportivos, gestionando los recursos que permitan financiar tales proyectos.
- Incentivar la creación y funcionamiento de escuelas de formación deportivas en las principales disciplinas deportivas, en especial las que ofrezcan mayor favorabilidad a los deportistas corozales.
- Diseño de programas innovadores de deporte y recreación que ofrezcan una buena alternativa de aprovechamiento del tiempo libre.
- Apoyo al deporte autóctono del Coleo, con la participación de los clubes de coleadores del Municipio.

CULTURA Y TURISMO PARA EL FUTURO:

Fomentar la cultura como un modelo de identidad que construya futuro para nuestro pueblo y atraiga el turismo como mecanismo de divulgación y desarrollo de nuestra región e incentivo económico con:

- Apoyo y creación de programas culturales, revisando y/o formulando el cultural municipal.
- Apoyo a la Casa de la Cultura y a las escuelas de formación artística y cultural.
- Dotación de elementos musicales y artísticos.
- Apoyo a instructores y cultores del Municipio.
- Creación y conformación del Comité de Turismo del Municipio.
- Diseño de Estrategias de Divulgación y Promoción de nuestro Municipio.
- Apoyo a programas de formación en las diferentes áreas culturales.
- Institucionalización del día del campesino.

SERVICIO PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BASICO PARA EL FUTURO

Los servicios públicos constituyen un derecho fundamental para la población, de esta forma mi mayor interés será suplir las necesidades básicas, muchas veces insatisfechas, de la siguiente manera:

- Adecuación administrativa y económica para la prestación de los servicios públicos domiciliarios, determinando el ente más conveniente para la prestación de estos servicios (Empresa de Servicios Públicos u otro).
- Gestionar la implementación del servicio de gas natural en el Municipio.
- Gestionar la ampliación de redes de servicios públicos para el área urbana.
- Gestionar la construcción de acueductos y alcantarillados en la zona rural.
- Gestionar la construcción de la plaza de mercado.
- Gestionar la construcción del matadero municipal.
- Gestionar la ampliación de la cobertura eléctrica en el sector rural.
- Se apoyará los estratos bajos (1, 2 y 3) con la asignación de subsidios para el pago de los servicios públicos domiciliarios a cargo del Municipio (acorde con la Ley y las metodologías tarifarias).

VIAS Y OBRAS CIVILES PARA EL FUTURO:

Nuestro municipio debe avanzar hacia un modelo de desarrollo que mejore las condiciones de vida de los corozaleños, por lo cual requiere una red vial habilitada y una infraestructura física que le permita generar producción y pueda alcanzar un desarrollo a **escala humana**. Por ello propongo:

- Gestionar y coordinar con la administración departamental la presencia oportuna de un frente de maquinaria para el mantenimiento y construcción de vías terciarias que permitan un desembotellamiento del territorio e integre la zona rural con la zona urbana.

- Gestionar a nivel nacional y departamental la construcción de la vía Hato Corozal – Puerto Colombia.
- Gestionar recursos para la construcción y reparación de obras civiles (Terminal de transportes, salón comunal, entre otros)
- Gestionar recursos para la pavimentación de vías urbanas.

JUVENTUD, NIÑEZ, FAMILIA Y TERCERA EDAD:

La familia como núcleo fundamental de nuestra sociedad será mi eje central para que cumpla una función pedagógica y formativa en la construcción de valores. La juventud y la niñez como presente y futuro tendrá mi mayor atención en planes y programas que busquen su bienestar, entre ellos:

- Fomento de espacios que propendan por la recuperación y la generación de valores sociales y de sana convivencia.
- Prevención de la violencia intrafamiliar y apoyo a la resolución pacífica de los conflictos al interior de la familia corozaleña.
- Salud sexual y reproductiva con especial énfasis en la prevención de enfermedades de transmisión sexual y el embarazo en adolescentes.
- Apoyo a las familias de escasos recursos con programas que busquen mitigar las carencias de los alimentos necesarios para una subsistencia digna.
- Para la tercera edad se buscará la ampliación de subsidios que le brinden seguridad alimentaria, vivienda y proyectos productivos, de la misma manera, ampliación de cobertura en salud con calidad del servicio.
- Se adelantarán programas de vivienda, seguridad alimentaria y proyectos productivos para los desplazados y población vulnerable, con entidades de nivel departamental y nacional.

Población Indígena

- Se respetará su plan de vida, cultura, costumbres y valores para las inversiones que realice el Municipio en los resguardos.
- Se brindará apoyo a las iniciativas de estudio, capacitación y de producción agropecuaria que la población indígena proponga.

VIVIENDA PARA EL FUTURO:

Uno de los componentes más importantes para generar bienestar social es la vivienda digna para todos. Mis mayores esfuerzos para cumplir con este mandato constitucional serán:

- Gestión de mejoramientos de vivienda para las personas que no tengan las condiciones económicas para tener vivienda digna.
- Formulación de proyectos para la construcción de vivienda nueva, que busque siempre favorecer la gente más necesitada tanto en el sector rural como en el urbano.

En el sector rural se buscará la atención de necesidades específicas que generen un mayor impacto positivo en la calidad de vida. Ejemplo: Cambio de techos o adecuación de pisos, etc.

AMBIENTE FUTURISTA

Se adelantarán acciones para la conservación del medio ambiente mediante un compromiso colectivo, garantizando un ambiente sano para todos y para las futuras generaciones. Se propone:

- Realizar un diagnóstico de perspectiva ambiental.
- Adelantar programas de sensibilización y conservación del medio ambiente mediante la implementación de una cultura ciudadana ambiental (tanto a nivel urbano como rural).
- Actualización y ejecución del plan de manejo de las subcuencas del Municipio.
- Acompañamiento a programas de educación ambiental.
- Ampliación de áreas de bosques protectores.
- Reforestación de cuencas.

ESTRATEGIAS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO “HATO COROZAL FUTURISTA”

- Combatir la pobreza.
- Aplicación del sistema de control de calidad en la Administración Municipal.
- Cooperación departamental, nacional e internacional.
- Modernización institucional y desarrollo de una cultura de atención amable, oportuna y eficaz a todos los ciudadanos.
- Implementación y funcionamiento del Banco de Proyectos, como canalizador de las iniciativas de desarrollo local.
- Mentalidad futurista.

JOEL OLMOS CORDERO
C.C.No. 9431616